



Evaluaciones integrales

**Necesidades y fortalezas de niños y adolescentes
y sistema de evaluación coordinado**

Todo para su beneficio

Usted es el foco principal del proceso de evaluación

Necesidades y fortalezas de niños y adolescentes (CANS, por sus siglas en inglés) y Sistema de evaluación coordinada (CAS, por sus siglas en inglés)

El CANS y el CAS son evaluaciones que recopilan información sobre sus fortalezas, necesidades e intereses para ayudar a su administrador de la atención a crear un plan de servicios y apoyos adecuado para usted. El CANS está diseñado para niños y jóvenes (hasta los 17 años) y el CAS es para adultos (mayores de 18 años). Tanto el CANS como el CAS garantizan que la persona que recibe los servicios sea el foco principal del proceso de planificación.

¿Cómo funcionan el CANS y el CAS?

Un asesor capacitado hablará con usted y con otras personas que usted elija y que mejor conozcan sobre los siguientes aspectos de su vida: intereses, habilidades para la vida, salud y sistemas de apoyo existentes. La conversación se enfoca en usted, pero puede incluir comentarios de otras personas que lo conocen bien, como una persona en su círculo de apoyo, miembros de la familia, amigos o personas que ya le brindan su apoyo. El asesor también analizará su información anterior para asegurarse de que hayan incluido todo lo necesario para completar el CANS o el CAS, según su edad. Esta información estará disponible para su administrador de la atención, quien la compartirá con usted.

¿Cómo me ayudarán el CANS o el CAS a obtener los servicios adecuados?

La información que comparta durante la evaluación ayudará a su administrador de la atención a desarrollar un plan de vida que le informará qué apoyos son adecuados para usted. Es importante que usted, su familia y el personal de apoyo describan lo que desea y necesita para que su proveedor de servicios pueda brindar apoyo y servicios adecuados para usted y su familia.

Si ya estoy recibiendo servicios, ¿debo hacerme una evaluación?

Todas las personas que reciben servicios de la Oficina para Personas con Discapacidades del Desarrollo (PWDD, por sus siglas en inglés) necesitarán completar el CANS o el CAS. La información de la evaluación se utilizará para asegurarse de que sus servicios coincidan con sus necesidades e intereses.

¿Cómo empiezo con la evaluación?

El asesor lo llamará para programar una conversación y le pedirá a su administrador de la atención que se asegure de incluir a cualquier otra persona que desee que esté en la conversación, como miembros de la familia. Si es nuevo y no tiene un administrador de la atención, el asesor trabajará con usted y las personas que lo apoyan para asegurarse de que se entreviste a todas las personas adecuadas.

¿Cómo puedo asegurarme de que el CANS o el CAS funcionarán para mí?

El CANS y el CAS han sido probados y validados para su uso con personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo. El CANS está diseñado específicamente para niños y jóvenes, y el CAS está diseñado para adultos.

¿Qué pasa con las otras evaluaciones que requiere la OPWDD?

También se le puede pedir que realice otros tipos de evaluaciones. Varias son requeridas por ley y regulación, y algunas son herramientas adicionales de planificación de servicios que utilizan los administradores de la atención. Todas brindan información crítica para ayudar a garantizar que los servicios satisfagan las necesidades de cada persona. Algunas de las evaluaciones que puede encontrar son las siguientes:

Perfil de discapacidades del desarrollo-2 (DDP-2, por sus siglas en inglés)	Requerida	Es utilizada como la evaluación de necesidades funcionales y será reemplazado por el CANS y el CAS en el futuro
CAS/CANS	Requerida	Es utilizada como evaluación de necesidades funcionales y reemplazará al DDP-2 en el futuro
IAM u otras herramientas de la CCO	Opcional	Se utiliza en la planificación centrada en la persona como herramienta para preparar un plan de vida. Los administradores de la atención pueden usar la IAM o una herramienta de planificación diferente
Evaluaciones de funcionamiento adaptativo, evaluaciones psicosociales y otras evaluaciones específicas de las disciplinas clínicas o servicios solicitados	Requerida pero dependiente de los servicios solicitados o recibidos	Se utiliza para demostrar la elegibilidad para los servicios de la OPWDD

¿Qué sucede después de la evaluación CANS o CAS?

Su administrador de la atención compartirá el informe CANS o el resumen CAS con usted y se reunirán para hablar sobre ello.

Todo lo que usted o las personas que lo apoyan digan que es importante saber se anotará y esta información se utilizará para ayudar a desarrollar su plan de vida o actualizar otra documentación, según sea necesario.

Si usted o alguien que lo apoya tienen alguna pregunta sobre la información en su informe CANS o resumen CAS, debe hacer lo siguiente:

- Consulte a su administrador de la atención, él puede responder cualquier pregunta sobre el informe o el resumen.
- Si su administrador de la atención no puede responder sus preguntas o si tiene alguna inquietud, él puede compartir esas preguntas con la OPWDD.
- La OPWDD se comunicará con su administrador de la atención para hablar o responder a sus preguntas o inquietudes.

O

- Puede llamar a la OPWDD directamente al (518) 473-7484 y dejar su nombre, el nombre de la persona que fue evaluada, su ID de FICHAS (si la conoce) y un número de teléfono de contacto.
- Un miembro del equipo de la OPWDD y del CANS/CAS se comunicará con usted y le ayudará a responder sus preguntas.